58	b) Mayor valor en la enajenación de bienes raíces situados en Chile		1895		1896	1	1897	0 +
	c) Rentas obtenidas por contribuyentes con contabilidad simplificada		1898		1899		1900	0 +
	d) Otras rentas efectivas afectas a IDPC e impuestos finales		1901		1902		1903	0 +
	e) Otras rentas de fuente extranjera afectas		1912		1302		1913	0 +
59	Impuesto de 40% empresas del Estado, según art. 2º D.L. Nº 2.398 de 1978		77		74		79	0 +
60	Pago voluntario a título de IDPC, según art. 14 letra A) N° 6 LIR		1040		74		1041	+
61	Diferencia de créditos por IDPC otorgados en forma indebida o en exceso, según art. 14 letra A) N° 7 LIR		1040				1042	+
			004					
62	Impuesto específico a la actividad minera, según art. 64 bis LIR	070	824				825	+
63	Impuesto único de 10% por enajenación de bienes raíces, según art. 17 N° 8 letra b) LIR y/o art. 4 Ley N° 21		1043		1102		1044	0 +
64	Impuesto único de 40% sobre gastos rechazados y otras partidas, según art. 21 inc. 1°, art. 14 letra A) N° 9 l		113		1007		114	0 +
65	Impuesto único de 10% por enajenación o rescate de acciones de S.A. con presencia bursátil, de cuotas de f	ondos de	1829			1	1830	+
	inversión y fondos mutuos, según art. 107 LIR vigente a partir del 02.09.2022							0
66	Contribución para el desarrollo regional según art. 32 Ley N° 21.210		1835		1836	1	1837	+
67	IA en carácter de único (activos subyacentes), según art. 58 N° 3 LIR		908		1030		909	+
68	Impuesto único de 10%, según art. 82 del art. 1° Ley N° 20.712						952	
	Impuesto único de 10%, según art. 62 de art. 1 Ley N 20.712 Impuesto único por exceso de endeudamiento, según art. 41 F LIR		951		754			0 +
69			753		754		755	0 +
70	IA según ex D.L. N° 600 de 1974		133		138		134	+
71	IA según arts. 58 N° 1 y 2 y 60 inc. 1° LIR		32		76		34	+
72	Impuesto único tasa 25% por distribuciones desproporcionadas, según art. 39° transitorio Ley N° 21.210		1643			1	1644	0 +
73	Diferencia de IA por crédito indebido por IDPC o por crédito indebido del art. 41 A en caso de empresas acog	idas al régimen del art.	14 letras A) y D) N° 3, se	egún art. 74 N° 4 LIR			911	+
							_	
74	Tasa adicional de 10% de IA, sobre cantidades declaradas en código 106, según art. 21 inc 3° LIR					'	913	+
75	75 Retención de impuesto sobre gastos rechazados y otras partidas (tasa 45%), según art. 74 N° 4 LIR						923	+
76							924	+
77							1051	+
,,,	Neteritual ue in Subre reliats assignates empresas acciguas ai regimen de los aits. Hi reta d b) N 1, 2 yru Hi reta d b) N 0, Seguin ait. 7+ N + Lin						031	
78	Débito fiscal por restitución crédito por IDPC, según art. 63 inc. final LIR					1	1052	+
79	Impuesto único talleres artesanales						21	+
80	Impuesto único pescadores artesanales						43	+
81	Impuesto único por retiros de ahorro previsional, según art. 42 bis inc. 1° N° 3 LIR						767	+
82	Restitución crédito por gastos de capacitación excesivo, según art. 6° Ley N° 20.326					1	862	+
		PUESTOS ANUALES	A LA RENTA - LINEAS	53 A 82				
	NES A LOS IMPUESTOS							
83	Reliquidación IGC por término de giro de empresa acogida al régimen del art. 14 letras A) y D) N° 3 y 8, segú	ın art. 38 bis N° 3 LIR	51		63		71	
								0 -
	PPM y remanente del IEAM						36	-
	a) PPM arts. 84 letras a), c), e), y h) y 14D N°3 letra (k) LIR						1904	1.070 -
84	b) PPM de segunda categoría art. 84 letra b) LIR						1905	-
	c) PPM Voluntario, según art.88 incs. 1° y 2° LIR						1906	-
	d) Remanente del IEAM anotado en el código 829 del recuadro Nº8					1	1916	0 -
85	Crédito fiscal AFP, según art. 23 D.L. N° 3.500 de 1980						848	-
86	Crédito por gastos de capacitación, según Ley N° 19.518						82	-
87	Crédito por desembolsos directos por trazabilidad (art. 60 quinquies Código Tributario)						1123	-
88	Crédito empresas constructoras						83	-
89	Crédito por reintegro de peajes, según art. 1º Ley Nº 19.764						173	-
90	Retenciones por rentas declaradas en código 110 (Recuadro N°1)	5 1115					198	0 -
91	Mayor retención por sueldos, pensiones y otras rentas similares declaradas en código 1098, según art.88 inc		- 0000 LID				54 832	-
92	Retenciones efectuadas por instituciones autorizadas con tasa 15%, sobre los retiros de ahorro previsional, s Retenciones por retiros de seguros de vida con ahorro y seguros dotales, y retenciones efectuadas sobre las						1907	-
93 94	Retenciones por rentas declaradas en códigos 104, 106, 108, 955, 1632, 155, 1032, 1891, 908, 951, 32 y 1		uliditus				833	
95	Retenciones por retrias declaradas en codigos 104, 106, 106, 106, 1052, 1052, 1052, 1051, 906, 951, 32 y III.  Retenciones por actividades mineras según el Nº6 del art. 74 LIR	529					1908	
33	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		PPUA con	n derecho a devolución,			000	
96	PPUA sin derecho a devolución, según art. 27° transitorio de la Ley N° 21.210	912	según art.	27° transitorio de la Ley N°	167		747	0 -
00		1	21.210					
	Remanente de crédito por reliquidación del IUSC y/o por ahorro neto positivo, proveniente de códigos 162 y/o			te de crédito por IDPC				
97	174	119	provenient	te de códigos 1638 y/o 610	116	0	757	0 -
98	Créditos puestos a disposición de los socios por la sociedad respectiva, según instrucciones						58	
99	Crédito por sistemas solares térmicos, según Ley N° 20.365						870	-
100	PPM puestos a disposición de los propietarios de empresas del régimen de transparencia tributaria del art. 14	l letra D) N° 8 LIR					1645	-
101	Pago provisional exportadores, según ex-art. 13 Ley Nº 18.768						181	-
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
102								
102 103							881 1646	-
102 103 104						1	1646 1647	-
102 103 104 105	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación	624				1 1	1646 1647 1910	-
102 103 104	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21	.631				1 1	1646 1647	-
102 103 104 105 106	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación. Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 toos.	.631				1 1 1	1646 1647 1910 1915	-
102 103 104 105 106 OTROS CA	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación. Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 acos Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. Nº 3.500 de 1980	.631				1 1 1	1646 1647 1910 1915	0 +
102 103 104 105 106 OTROS CA 107	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21 acos Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)	.631				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796	0 +
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21 cos Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354	.631				1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796	0 + +
102 103 104 105 106 OTROS CA 107	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación  Credito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantia hipotecaria, según Ley Nº 21  coso  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. Nº 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL INPUESTO A LA REITAT, (el el resultado es megativo o cero, deberá declarar por Internet)		JOHESTOR J INFERS STATES			1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796	0 +
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación  Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21  asos  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es regitivo o cero, deberá deciarar por interme)  AMVERI		MPUESTOS LINEAS 83 A 106			1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796	0 + + +
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación  Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21  asos  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es regitivo o cero, deberá deciarar por interme)  AMVERI	SO - DEDUCCIONES A LOS IN			MPUESTO A PAGAR	1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796	0 + + +
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 6008 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D. L. N° 3,500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21,354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (al el resultado es negitivo o cero, deberá declarar por Internet) ANVERE	BO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO	1.070 *	npuesto adeudado	IMPUESTO A PAGAR	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796	
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en vírtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantia hipotecaria, según Ley Nº 21 coso Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)  ANVER SALDO A FAVOR	SO - DEDUCCIONES A LOS IN ENTE DE CRÉDITO	1.070 + 114 lm	rpuesto adeudado sejuste art 72 LIR, código 305 %	MPUESTO A PAGAR	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796 1827 305	0 + + +
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en vírtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantia hipotecaria, según Ley Nº 21 coso Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)  ANVER RESULTADO LA FAVOR Memos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Memos	SO - DEDUCCIONES A LOS IN ENTE DE CRÉDITO	1.070 + 114 lm 115 Re		MPUESTO A PAGAR	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796 1827 305	0 + + + -1.070 =
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en vírtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21 scos  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá doctarar por Internet)  ANVERE  REMAN  SALDO A FAVOR  Menos: saido puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto  SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CONRENTE O DE AHORNO BANCARIA.	80 - DEDUCCIONES A LOS IN ENTE DE CRÉDITO  85 86 87	1.070 + 114 lm 115 Re 116 TC	eajuste art.72 LIR, código 305 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796 1827 305	0 + + - 1.070 =
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en vírtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantia hipotecaria, según Ley Nº 21 coso Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)  ANVER RESULTADO LA FAVOR Memos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Memos	80 - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87	1.070 + 114 lm 115 Re 116 TC	eajuste art.72 LIR, código 305 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG	IMPUESTO A PAGAR DOS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 1796 1827 305 90 39 91	0 + + -1.070 =
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en vírtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21 scos  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá doctarar por Internet)  ANVERE  REMAN  SALDO A FAVOR  Menos: saido puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto  SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CONRENTE O DE AHORNO BANCARIA.	10 - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85 86 87 Número de cuer 308	1.070 + 114 lm 115 Re 116 TC	eajuste art.72 LIR, código 305 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1646 1647 1910 1915 900 1796 1827 305	0 + + - 1.070 =
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en vírtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21 scos  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá doctarar por Internet)  ANVERE  REMAN  SALDO A FAVOR  Menos: saido puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto  SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CONRENTE O DE AHORNO BANCARIA.	IO - DEDUCCIONES A LOS II ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuer  Querta corriente  Cuerta corriente	1.070 • 114 km 115 Re 116 TC	eajuste art.72 LIR, código 305 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 1796 1827 305 90 91 92	0 + + -1.070 = + +
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas neuesa adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet) ANVERI REMAN SALDO A FAVOR Mentos. sado puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMARENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORNO BANCARIA  Nombre institución bancaria	SO - DEDUCCIOMES A LOS II ENTE DE CRÉDITO  85 87 Número de cuert Cuerta contente Cuerta vista	1.070 • 114 km 115 Re 116 TC	eajuste art.72 LIR, código 305 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 1796 1827 305 90 39 91	0 + + -1.070 =
102 103 104 105 106 OTROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en vírtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley N° 21 scos  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá doctarar por Internet)  ANVERE  REMAN  SALDO A FAVOR  Menos: saido puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto  SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CONRENTE O DE AHORNO BANCARIA.	80 - DEDUCCIONES A LOS II ENTE DE CRÉDITO 85 - 66 - 87 - 87 - 87 - 87 - 87 - 87 - 87	1.070 * 114 im 115 Re 116 TO	eajuste art.72 LIR, códigos 306 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + + 0 = + + + + + + + + + + + + +
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas neuesa adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet) ANVERI REMAN SALDO A FAVOR Mentos. sado puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMARENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORNO BANCARIA  Nombre institución bancaria	IO - DEDUCCIONES A LOS II ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuer  Querta vota  Cuerta vista  Cuerta fista  Cuerta fista	1.070	eajuste art.72 LIR, código 305 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 1796 1827 305 90 91 92	0 + + -1.070 = + +
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota (s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por interner) ANVER REMAN SALDO A FAVOR Memos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE AHORIO BANCARIA.  Nombre institución bancaria	Número de cuerta Puesta Residencia Cuerta vista Cuerta vista Cuerta vista Cuerta vista Cuerta vista Cuerta de aberro Sin los de cuerta de aberro Sin los de cuerta de aberro Sin los de cuerta vista Cuerta de aberro Sin los de cuerta vista Cuerta vista Cuerta de aberro Sin los de cuerta vista vis	1.070 - 114 mm 115 Re 116 TC 116 TC 117 MM 119 TC 119 TC	eajuste art.72 LIR, códigos 306 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + + 0 = + + + + + + + + + + + + +
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 109 110	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota (s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por interner) ANVER REMAN SALDO A FAVOR Memos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE AHORIO BANCARIA.  Nombre institución bancaria	IO - DEDUCCIONES A LOS II ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuer  Querta vota  Cuerta vista  Cuerta fista  Cuerta fista	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	eajuste art.72 LIR, códigos 306 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + + 0 = + + + + + + + + + + + + +
102 103 104 105 106 07ROS CA 109 110 111 111 112 113	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota (s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por interner) ANVER REMAN SALDO A FAVOR Memos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE AHORIO BANCARIA.  Nombre institución bancaria	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	eajuste art.72 LIR, códigos 306 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + + 0 = + + + + + + + + + + + + +
102 103 104 105 106 07ROS CA 109 110 111 111 112 113	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 6008 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es regativo o cero, deberá declarar por Internet) ANVER REMAN SALDO A FAVOR Memos: saldo puesto a disposición de los socios DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORRO BIANCARIA  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	eajuste art.72 LIR, códigos 306 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de	DIS POR DECLARACIÓN FUURA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + + 0 = + + + + + + + + + + + + +
102 103 104 105 106 107 107 108 110 111 111 112 113	Deducción de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (ai el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)  ANVERI  SALDO A FAVOR Menos. saido puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto  Monto DEPOSITAR REMARENTE EN CUENTA COMBENTA O DE ANORRO BANCARIA  Tipo de cuenta	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	eajuste art.72 LIR, códigos 306 %  DTAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG  AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de	DIS POR DECLARACIÓN FUURA DI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 111 112 113 301 780	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es regativo o cero, deberá declarar por Internet) ANVER REMAN SALDO A FAVOR. Monto a pagar auda adaposición de los socios DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORNO BANCARIA  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  ANVE:  **RENTAS de 2° Categoria  **RENTAS de 2° Categoria  **RENTAS de 2° Categoria  **RENTAS de 2° Categoria	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	neijuste art.72 LIR, códigos 90 5 % TAL A PAGAR (códigos 90 + 39) RECARG AS: resjustes declaración fuera de plazo AS: intereses y multas declaración fuera de DTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	OS POR DECLARACIÓN FUERA DI le plazo Renta	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + + 0 = + + + + + + + + + + + + +
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 110 111 111 112 113 301 780	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con grantía hipotecaria, según Ley Nº 21 606 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota enticipo sistamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá decisara por Internet) ANVERI REMAN SALDO A FAVOR Menos. sado puesto a disposición de los socios DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DE POSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORRO BANCANIA Nombre institución bancaria  ANVE: HONORARIOS Rentas de 2º Categoria se anuales con retención	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	eqiuste art.72 LIR, código 305 % TAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG AS: resujustes declaración fuera de plazo AS: intereses y multas declaración fuera de DTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI de plazo	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 301  RECUADRI HONORAI	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota (s) préstamo (s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es regativo o cero, deberá declarar por interned ANVER REMAN SALDO A FAVOR Menos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORIO BIANCARIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  INº 1: HONORARIOS  Rentas de 2º Categoria  sa anuales sin retención sa anuales sin retención sa inquales sin retención	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	equipule art.72 LIR, código 305 %  TAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de  DTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)  461  461  545  1650	DO POR DECLARACIÓN FUERA DI Peristro	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 110 111 111 112 113 780 RECUADN: HOnorari Honorari Incremer	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nevas adquiridas con créditos con grantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D. L. N° 3,500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo sidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21,354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es regativo o cero, deberá declarar por Internet) ANVER SALDO A FAVOR Menos: saldo puesto a disposición de los socios DEVOLUCIÓN SOLICITADA Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA COMBRENTE O DE ANORRO BANCANIA Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  Tipo de cuenta  AVVEI  **RENTAS de 2° Categoría se anuales con retención se anuales son retención se anuales con retención se anuales sin retención se anuales sin retención se liquidos perotibidos de fuente extranjera to por impuestos soportados en el extranjero	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	neijuste art.72 LIR, chdigo 305 %  DTAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  TRECARO AS: reajustes declaración fuera de plazo AS: intereses y multas declaración fuera do plazo TAL A PAGAR (codigos 91+92+93)  461  461  545  1660  856	Dos POR DECLARACIÓN FUEIXA DI de plazo	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 110 111 111 112 113 780 RECUADN: HOnorari Honorari Incremer	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota (s) préstamo (s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es regativo o cero, deberá declarar por interned ANVER REMAN SALDO A FAVOR Menos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORIO BIANCARIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  INº 1: HONORARIOS  Rentas de 2º Categoria  sa anuales sin retención sa anuales sin retención sa inquales sin retención	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	equipule art.72 LIR, código 305 %  TAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARG AS: reajustes declaración fuera de plazo  AS: intereses y multas declaración fuera de  DTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)  461  461  545  1650	Dos POR DECLARACIÓN FUEIXA DI de plazo	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 0000000000000000000000000000000	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nevas adquiridas con créditos con grantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D. L. N° 3,500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo sidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21,354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es regativo o cero, deberá declarar por Internet) ANVER SALDO A FAVOR Menos: saldo puesto a disposición de los socios DEVOLUCIÓN SOLICITADA Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA COMBRENTE O DE ANORRO BANCANIA Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  Tipo de cuenta  AVVEI  **RENTAS de 2° Categoría se anuales con retención se anuales son retención se anuales con retención se anuales sin retención se anuales sin retención se liquidos perotibidos de fuente extranjera to por impuestos soportados en el extranjero	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	neijuste art.72 LIR, chdigo 305 %  DTAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  RECARO AS: reajustes declaración fuera de plazo AS: intereses y multas declaración fuera do plazo DTAL A PAGAR (codigos 91+92+93)  461  461  545  1660  856	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI le plazo Renta	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 110 111 111 112 113 301 780	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgtes. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo sociolário para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por internet) ANVER.  SALDO A FAVOR.  Monto a bagos de cotizaciones pegún art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por internet) ANVER.  SALDO A FAVOR.  Monto DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORRO BANCARIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  ANVER  ANVER  LE HONGRARIOS  Rentas de 2° Categoria  se anuales con retención se anuales sin retención se anuales sin retención se anuales sin retención se anuales socrotados en el extranjero to por impuestos soportados en el extranjero	SO - DEDUCCIONES A LOS III ENTE DE CRÉDITO  85  86  87  Número de cuert  Ouerta vista  Cuerta Vista  Cuerta Vista  Cuerta RUT  Cuerta vista  Sin tipo de cuerta  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE  SRO - REMANEUTE DE CRÉE	1.070 - 114 Im 115 Re 116 TC 116 TC 117 M 117 M 119 TC 11	eqiushe art.72 LIR, chdigos 305 % TALL A PAGAR (chdigos 90 + 39) TALL A PAGAR (chdigos 90 + 39) RECARG AS: resijustes declaración fuera de plazo TALL A PAGAR (chdigos 91+92+93)  461 461 545 1650 856 856 547	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI le plazo  Renta	1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 107 108 107 108 110 111 112 113 301 780  RECUADRI HONORAÍ HONO	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota(s) préstamo(s) tasa 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Interner) ANVER REMAN SALDO A FAVOR Menos: sado puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE AHORRO BANCÁRIA  Nombre institución bancesta  Tipo de cuenta  ANVEI  Tipo de cuenta  ANVEI  Remas de 2º Cadegoría se anuales sin retención se anuales sin retención se anuales sin retención se anuales sin retención se anuales son retención se anuales son retención se anuales de profesionales de 2º Cadegoría orro previsional, según art. 42 bis inc. 1° LIR	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	equate art.72 LIR, codigos 305 % TAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  RECARG AS: resujustes declaración fuera de plazo AS: intereses y multas declaración fuera de DTAL A PAGAR (codigos 91+92+93)  461  545  1650  856  547  617  770	DIS FOR DECLARACIÓN FUERA DI PISAZO  Renta  0	1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 107 108 107 108 110 111 112 113 301 780  RECUADRI HONORAÍ HONO	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nevas adquirídas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgres. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo cisas 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo cisas 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por internet) ANVER.  SALDO A FAVOR Menos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORRO BANCARIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  Tipo de cuenta  ANVEI  INº 1: HONGRARIOS  Rentas de 2º Categoría  to por impuestos soportados en el extranjero resos brutos  tión en sociedades de profesionales de 2º Categoría orro previsional, según art. 42 bis inc. 1° LIR.  Y douaconnes para fineres sociatives según art. 1° bis Ley Nº 10 885, y gasto por donaciones de bienes instrucións	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	equate art.72 LIR, codigos 305 % TAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  RECARG AS: resujustes declaración fuera de plazo AS: intereses y multas declaración fuera de DTAL A PAGAR (codigos 91+92+93)  461  545  1650  856  547  617  770	DIS FOR DECLARACIÓN FUERA DI PISAZO  Renta  0	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 07808 CA 107 108 110 111 111 112 113 301 780 RECUADROR HONORAI HONORAI HONORAI HONORAI HONORAI HONORAI MONTO al Canada	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nevas adquirídas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgres. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo cisas 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo cisas 0% (préstamos solidarios del Estado) Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por internet) ANVER.  SALDO A FAVOR Menos: saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORRO BANCARIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  Tipo de cuenta  ANVEI  INº 1: HONGRARIOS  Rentas de 2º Categoría  to por impuestos soportados en el extranjero resos brutos  tión en sociedades de profesionales de 2º Categoría orro previsional, según art. 42 bis inc. 1° LIR.  Y douaconnes para fineres sociatives según art. 1° bis Ley Nº 10 885, y gasto por donaciones de bienes instrucións	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	equate art.72 LIR, codigos 305 % TAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  RECARG AS: resujustes declaración fuera de plazo AS: intereses y multas declaración fuera de DTAL A PAGAR (codigos 91+92+93)  461  545  1650  856  547  617  770	DS POR DECLARACIÓN FUERA DI le plazo  Renta	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 01002 CA 107 108 109 110 111 112 113 301 780 RECUADRY HONORAI HONO	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. N° 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de octizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet) ANVERI REMAN SALDO A FAVOR Menos. sado puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA COMBENTE O DE ANORNO BANCANIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  ANVE: HONORARIOS Rentas de 2º Categoria  por impuestos soportados en el extranjera to por previsional, según art. 42 bis inc. 1° LIR x donacciones para fines sociales, según art. 1° Ns. Ley N° 10.885, y gasto por donaciones de bienes innucio	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	AS: resjustes declaración fuera de plazo TAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  RECARG AS: resjustes declaración fuera de plazo TAL A PAGAR (codigos 91+92+93)  AS: intereses y multas declaración fuera de plazo TAL A PAGAR (codigos 91+92+93)  461  545  617  770  art 26 Ley  872	DIS FOR DECLARACIÓN FUERA DI Renta  O	actualizads  actualizads  492 + + + +	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 0TROS CA 107 108 110 111 111 112 113 780 RECUADAN HOROFAT	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nevas adquirídas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 600 1600 1600 1600 1600 1600 1600 16	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	### APAGAR (codigos 90 + 39)  ### APAGAR (codigos 90 + 39)  ### RECARD  ### APAGAR (codigos 90 + 39)  ### APAGAR (codigos 91 + 32 + 33)  #### APAGAR (codigos 91 + 32 + 33)  #### APAGAR (codigos 91 + 32 + 33)  #### APAGAR (codigos 91 + 32 + 33)  ##### APAGAR (codigos 91 + 32 + 33)  ##################################	Do POR DECLARACIÓN FUERA DI  Replazo  0	1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 07R0S CA 107 108 110 111 111 112 113 301 780  RECUADRN HONORAI HONORAI Incremer Total ing Participal Recuadra	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquirídas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 dos 1600  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgres. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota anticipo cisaa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo cisaa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá dectarar por internet)  ANVER.  SALDO A FAVOR.  Monto.  BALDO A FAVOR.  Monto.  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto.  SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORRO BANCARIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  IN° 1: HONORARDOS  Rentas de 2° Categoría  to por impuestos soportados en el extranjero  resos brutos  tión en sociedades de profesionales de 2º Categoría  orro previsional, según art. 42 bis inc. 1° LIR.  por doruscionnes para fines sociales, según art. 1° bis Ley N° 19.885, y gasto por donaciones de bienes immueble  fectivos (solo rebajables del código 547, con tope de 15 UTA  por presunción de asignación de zona D.L. N° 889 de 1975	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	### APAGAR (codigos 90 + 39)  TAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  #### ###############################	Do POR DECLARACIÓN FUERA DI Replaco  0	1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -
102 103 104 105 106 07808 CA 107 108 110 111 111 112 113 301 780 RECUADRIC TAIL TO TAIL IN THE TAIL TO TAIL IN THE TAIL TO TAIL TO TAIL TAIL TAIL TO TAIL TAIL TAIL TAIL TO TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquiridas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 608 Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgles. D.L. Nº 3.500 de 1980 Monto a pagar cuota anticipo socialario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 Monto a pagar cuota anticipo socialario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1º y 3º Ley Nº 21.354 RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es regativo o cero, deberá declarar por Internet)  ANVER REMAN SALDO A FAVOR Nenos: salde puesto a disposición de los socios  DEVOLUCIÓN SOLICITADA  Monto  SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA COMPRENTE O DE ANORRO BANCARIA  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  ANYE: HONORAROS  Rentes de 2º Categoría  se anuales con retención se anuales sin retención se anuales sin retención so anuales sin retención so anuales sociedades de profesionales de 2º Categoría orro previsional, según art. 42 bis inc. 1º LIR conversos brutos  como previsional, según art. 42 bis inc. 1º LIR conversos para fines sociales, según art. 1º bs. Ley Nº 19 885, y gasto por dosaciones de bienes immudol rectivos (solo rebajables del código 547, con tope de 15 UTA pressunción de asignación de zona D.L. Nº 889 de 1975  horarios	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	AS: resjustes declaración fuera de plazo TAL A PAGAR (códigos 90 + 39)  RECARGO AS: resjustes declaración fuera de plazo TAL A PAGAR (códigos 91+92+93)  AS: intereses y multas declaración fuera de plazo TAL A PAGAR (códigos 91+92+93)  461  545  461  547  617  770  art. 26 Lety  872  465  494  850  467	Do POR DECLARACIÓN FUERA DI  Renta  0	actualizads  actualizads  492  + + +	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + 0 + + 0 = + 0 + + 0 + 0 +
102 103 104 105 106 07808 CA 107 108 110 111 111 112 113 301 780 RECUADRIC TAIL TO TAIL IN THE TAIL TO TAIL IN THE TAIL TO TAIL TO TAIL TAIL TAIL TO TAIL TAIL TAIL TAIL TO TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL TAIL	Deduction de impuesto por tasas rebajadas en virtud de convenios para evitar la doble tributación Crédito por la compra de viviendas nuevas adquirídas con créditos con garantía hipotecaria, según Ley Nº 21 dos 1600  Cargo por cotizaciones previsionales, según arts. 89 y sgres. D.L. N° 3.500 de 1980  Monto a pagar cuota anticipo cisaa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo cisaa 0% (préstamos solidarios del Estado)  Monto a pagar cuota anticipo solidario para pago de cotizaciones, según art. 21 inc. 1° y 3° Ley N° 21.354  RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA. (si el resultado es negativo o cero, deberá dectarar por internet)  ANVER.  SALDO A FAVOR.  Monto.  BALDO A FAVOR.  Monto.  DEVOLUCIÓN SOLICITADA.  Monto.  SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRENTE O DE ANORRO BANCARIA.  Nombre institución bancaria  Tipo de cuenta  IN° 1: HONORARDOS  Rentas de 2° Categoría  to por impuestos soportados en el extranjero  resos brutos  tión en sociedades de profesionales de 2º Categoría  orro previsional, según art. 42 bis inc. 1° LIR.  por doruscionnes para fines sociales, según art. 1° bis Ley N° 19.885, y gasto por donaciones de bienes immueble  fectivos (solo rebajables del código 547, con tope de 15 UTA  por presunción de asignación de zona D.L. N° 889 de 1975	10 - DEDUCCIONES A LOS II  INTE DE REGOTO  85  86  87  Número de cuer  Cuenta vista  Cuenta RuT curro  Gista pos de cuenta  Sisto pos de cuenta  ANVERS	1.070 - 114 Pm 115 Re 116 TO 116 TO 117 MM 119 TO 1170 - 1MPUESTO A PAGAR	### APAGAR (codigos 90 + 39)  TAL A PAGAR (codigos 90 + 39)  #### ###############################	Do POR DECLARACIÓN FUERA DI Replaco  0	1	900 10915 10910 10915 10910 10915 10900 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10000 10	0 + + -1.070 = + + 0 = + + 0 = -